

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 39
26 de septiembre de 2021

Congreso local solicita implementar programa de detección de riesgos en unidades habitacionales

- *Debido al alto grado de riesgo y sismicidad en la Ciudad de México, resulta necesario fortalecer los mecanismos de prevención*

A fin de detectar posibles riesgos provocados por fenómenos naturales como los sismos, el diputado Fernando Mercado Guaida (MORENA), propuso un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a las 16 alcaldías para que implementen un programa de detección de riesgos en unidades habitacionales.

Expuso que debido al alto grado de riesgo y sismicidad en la ciudad, resulta necesario fortalecer los mecanismos de prevención a través de acciones y políticas públicas dirigidas a todas aquellas zonas que han sido identificadas dentro del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, con posibilidad de sufrir algún desastre y afectar la vida de las personas o su patrimonio.

Planteó que la falta de planeación y ordenamiento en el desarrollo urbano que caracterizó el crecimiento de la metrópoli a finales del siglo XX, aumenta significativamente el potencial destructivo de los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos.

Por ello, dijo, es indispensable realizar programas participativos de reubicación de las personas y familias de escasos recursos que habiten en zonas y edificaciones de riesgo.

--o0o--